

Guayaquil, 3 de Abril del 2017

Señores

Accionistas

COMPañÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL QUINCE DE MAYO

QUIDEMAY S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

1.- En relación con los requerimientos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No.92-1-4-3-0014 de Octubre 13 de 1992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la COMPañÍA QUINCE DE MAYO "QUIDEMAY S.A", por el terminado el 31 de Diciembre del 2016

2.- De acuerdo a lo establecido en la antes mencionada resolución, les informo que las actividades realizadas por la compañía durante el año indicado en el párrafo anterior, se registraron Ingresos por un total de US\$ 215.028,25 y un total de Costos y Gastos de US\$ 211.413.45, este rubro incluye Alquiler de oficina por un valor de \$ 869,60; siendo los rubros más importantes:

Sueldos	4.597,08
Aportes IESS	558,55
Transporte	198.918,31
Servicios profesionales	1.989,52
Beneficios sociales	1.132,18

Este ejercicio registra una Utilidad contable después de impuestos de US \$ 2.412,90.

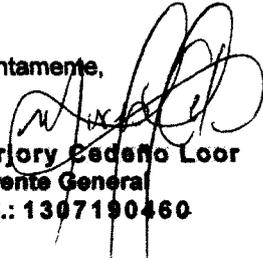
3. - Las metas y objetivos propuestos para este año 2017 empezaremos a generar ventas y cumplir las metas en ellas propuestas y optimizar los rubros de costos y gastos para que la compañía sea más eficiente

4. - Ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

5. - Durante el año 2016 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo y laboral que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido. En el aspecto legal se iniciaron los trámites para el aumento de capital sugerido por la Superintendencia de Compañías..

6. - En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2016 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,


Marjory Cedeño Loo
Gerente General
C.C.: 1307190460